

Colquimur
formación



COLQUIMUR
Colegio Oficial
de Químicos
Región de Murcia

Legislación y Normativa Alimentaria



Modalidad



On line



Matrícula

Abierta todo el año



Dirigido a

Profesionales
Empresas
Estudiantes
Otros



Duración

50 horas
5 - 6 semanas aprox.



Profesor

D. Juan José Cuenca
Licenciado en Tecnología
de Alimentos



Precios

Colegiados, Asociados: **110€**
Precolegiados (estudiantes): **110€**
Precio General: **130€**

Legislación y Normativa



Información General

Matricula abierta todo el año
Duración: 50 h



Objetivos

El presente curso tiene por principal objetivo transmitir su lector el conocimiento de las normativas de obligado cumplimiento que son directamente aplicables al sector de actividad en el que actúa la entidad para la que presta sus servicios profesionales.



Programa

UNIDAD DIDÁCTICA 1. GENERALIDADES SOBRE NORMATIA ALIMENTARIA

- 1.- Introducción a la legislación alimentaria.
- 2.- Los Órganos legislativos.
- 3.- Normativa alimentaria de tipo horizontal
- 4.- Etiquetado de los productos alimenticios.
- 5.- Envasado de los productos alimenticios.
- 6.- Aditivos alimentarios.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. NORMATIVA ALIMENTARIA HORIZONTAL Y VERTICAL

- 1.- Normativa alimentaria de tipo horizontal (segunda parte).
- 2.- Aditivos alimentarios.
- 3.- Organismos genéticamente modificados (OGM).
- 4.- Higiene.
- 5.- Almacenamiento frigorífico.
- 6.- Registro general sanitario.
- 7.- La nueva legislación alimentaria europea: el "paquete de higiene".
- 8.- Normativa alimentaria de tipo vertical.
- 9.- Alimentos estimulantes y derivados.
- 10.- Azúcares y derivados.
- 11.- Bebidas.
- 12.- Carnes y productos cárnicos.
- 13.- Comidas preparadas.
- 14.- Frutas verduras y derivados.
- 15.- Grasas comestibles.
- 16.- Harinas y derivados.
- 17.- Huevos y ovoproductos.
- 18.- Leche y productos lácteo



Metodología

Este curso se imparte en la Modalidad On-line, a través de nuestro Campus Virtual. Tiene un enfoque práctico donde se destaca la atención directa de un tutor especialista en la temática del curso, herramientas de aprendizaje para asegurar la aplicación profesional de las competencias descritas en el curso, así como el asesoramiento postformación que el Colegio ofrece a sus alumnos.



Financiación y Bonificaciones

Bonificación para Trabajadores de Empresas

Desde el Colegio Oficial de Químicos de Murcia gestionamos los trámites necesarios para la **BONIFICACIÓN** a través de la Fundación Estatal para la Formación en el empleo (FUNDAE).

Los interesados en la bonificación deberán contactar lo antes posible y con la anterioridad suficiente para realizar las gestiones. Si su empresa no está inscrita en el Departamento de empresas SECTEM del Colegio, puede hacerlo rellenando este formulario de alta, la inscripción es GRATUITA.

Más información 968 907021.